

## POSICIONES

Círculo Cívico de Opinión  
Julio de 2020

*Cierra este documento, sobre la actual encrucijada política española, la serie iniciada en abril con objeto de analizar la crisis desencadenada por la pandemia desde distintos ángulos de observación: sanitario, científico, jurídico, económico, histórico, urbanístico y, finalmente, político. Un conjunto de siete entregas concebido como contribución del **Círculo Cívico de Opinión** al esfuerzo solidario que una situación excepcional está exigiendo a toda la sociedad.*

### SI NO ES AHORA, ¿CUÁNDO? Covid-19: una responsabilidad política ineludible

#### DE DÓNDE VENIMOS

Convengamos que la pandemia irrumpió en España en muy mal momento político. El año 2020 había comenzado en un clima cargado de tensión política entre dos bloques que aparecían cada vez más enfrentados en un contexto de inestabilidad gubernamental y fragilidad institucional. Cuando se confirmaron los primeros casos conocidos, apenas habían transcurrido unas semanas desde la formación del primer Gobierno de coalición en cuatro décadas de democracia, forjado entre dos partidos (PSOE y Unidas Podemos) que durante los últimos años han competido por los mismos

votantes, aun cuando, a la luz de sus programas y trayectorias, discrepen radicalmente en cuestiones fundamentales relativas a la organización institucional y territorial del Estado y al sistema económico, así como a la consideración de la Unión Europea y al encaje de España en ella; dos partidos encabezados, además, por dirigentes con una marcada voluntad de ejercer el poder hegemónicamente dentro y fuera de sus organizaciones partidistas y que, durante mucho tiempo, se han cruzado entre ellos duras críticas y graves acusaciones.

Este gobierno echó a andar en enero de 2020, tras un trienio políticamente con-

---

---

vulso; tres años en los que —por citar solo lo más destacado— los españoles hemos asistido a:

- la proclamación de la independencia de Cataluña por parte del Parlament de esa Comunidad Autónoma (octubre-noviembre de 2017) y la consiguiente suspensión de la autonomía durante siete meses, en aplicación del artículo 155 de la Constitución Española;
- la caída del Gobierno Rajoy —varios días después de la publicación de la sentencia de la Audiencia Nacional que condenaba al Partido Popular como partícipe a título lucrativo en la trama Gürtel— a través de la moción de censura presentada por el PSOE de Pedro Sánchez y respaldada por Unidos Podemos y un conjunto de partidos nacionalistas, incluyendo los soberanistas que reivindican objetivos políticos anti-constitucionales (junio de 2018);
- unas elecciones generales anticipadas convocadas por Sánchez tras el fracaso de su propuesta de Presupuestos Generales del Estado (abril de 2019);
- la disolución de las Cortes (septiembre de 2019) y la convocatoria de nuevas elecciones tras la imposibilidad de formar un gobierno surgido de los comicios de abril, que tuvieron lugar solo pocos días antes de la publicación de la sentencia del “caso ERE” condenatoria de dos expresidentes de la Junta de Andalucía, figuras destacadas del PSOE (noviembre 2019).

He aquí, a grandes rasgos, el contexto político en el que se formó el ejecutivo de coalición, que, cuando estalla la crisis del coronavirus, ni siquiera tenía completamente armada la estructura interna de sus ministerios.

Frente a este nuevo Gobierno, política y administrativamente precario, se hallaba, a su vez, una oposición desconcertada. El Partido Popular, todavía en su particular travesía por el desierto, por primera vez en su historia se sentía amenazado electoralmente por un partido situado a su derecha, Vox, que había entrado con fuerza en la escena política, tras las elecciones al Parlamento de Andalucía en diciembre de 2018, con su defensa vehemente de la unidad nacional y la identidad española, y su oposición a los movimientos políticos vindicadores del independentismo y el mayor poder autonómico. Desplomado electoralmente el partido Ciudadanos en noviembre de 2020 (con una pérdida de 2,5 millones de votos y 47 de los 57 escaños obtenidos seis meses antes) y con Vox convertido en la tercera fuerza parlamentaria, la oposición encabezada por el Partido Popular iniciaba el año 2020 en unas circunstancias también ciertamente complejas.

Un panorama como el trazado habría hecho difícil gobernar y el buen funcionamiento del juego entre el poder ejecutivo y la oposición sobre el que se fundamenta la democracia parlamentaria incluso en condiciones “normales”. La propagación del coronavirus y la emergencia sanitaria alteraron dramáticamente la situación en todos los ámbitos. Y cuatro meses después de que el Gobierno decretara el estado de alarma por la crisis sanita-

---

ria (14 de marzo de 2020), la situación sigue mereciendo el calificativo de muy grave, como ponen de manifiesto diversas encuestas de opinión: la fase más aguda de la crisis sanitaria ha quedado atrás, pero los contagios persisten y crece el número de rebrotes; además, como han acreditado de manera consistente numerosas instituciones nacionales e internacionales, afrontamos una crisis económica sin precedentes, que ha golpeado con mucha fuerza a las empresas y al empleo y, por consiguiente, a los hogares y las familias.

Los problemas planteados interpelan a todos los actores políticos y sociales. Pero que se precise el concurso de todos para superar esta crisis no puede hacernos olvidar que la principal responsabilidad recae sobre el Gobierno, pues a él le corresponde la iniciativa de hacer propuestas y conseguir que alcancen el máximo consenso político posible para que la sociedad en su conjunto, y no solo partes de ella, se sienta representada en la adopción de las medidas necesarias. En virtud de su posición institucional, el Gobierno debe liderar el diálogo, sin menospreciar el apoyo (parcial, pero fundamental) que durante el periodo de confinamiento ha recibido de la oposición (por ejemplo, en sus solicitudes de prórroga de los estados de alarma). Tampoco puede atribuirse los éxitos de los acuerdos alcanzados, y responsabilizar a la oposición de todos los desacuerdos, que en última instancia solo se pueden salvar si ambas partes entienden la entidad de lo que está en juego.

Todavía a mediados de junio, abrumados con las terribles cifras de contagios

y fallecimientos por la covid-19 que han convertido a España en uno de los países del mundo más afectados por la pandemia, éramos muchos los que nos preguntábamos qué más tenía que pasar para que fraguaran grandes pactos políticos, situados por encima de los intereses partidistas y electorales. A principios de julio, el Acuerdo para la Reactivación Económica y el Empleo suscrito por el Gobierno y los agentes sociales ha sido interpretado como un paso en la buena dirección, pero permanecemos expectantes hasta ver si verdaderamente ha abierto una senda que conduzca a compromisos parlamentarios estables sobre los grandes problemas del país. En juego está la credibilidad de España, la solvencia de nuestro Estado social y democrático de derecho, una y otra tan necesarias en estos momentos en los que dependemos crucialmente de la ayuda de la Unión Europea para superar esta profunda crisis.

## **DÓNDE ESTAMOS**

Una situación tan dramática como la que se abrió a mediados de marzo habría requerido que el Gobierno convocara inmediatamente a todos los partidos políticos para informarles de las grandes líneas de acción de gobierno y tratar de consensuar una estrategia nacional para afrontar la pandemia. No se hizo así, y no solo se perdió una gran oportunidad para mejorar la gestión de la crisis, sino también para reforzar la confianza de la población en la clase política y las instituciones. Durante largas semanas, mientras el Gobierno parecía en buena medida desbordado por una realidad crecientemente dramática, la deliberación y el

---

debate público —elementos determinantes de la calidad de la democracia— se iban deteriorando por efecto del exacerbamiento del conflicto político. Las manifestaciones diarias de esa confrontación descarnada han llenado los informativos de los medios de comunicación durante el confinamiento, cuya audiencia alcanzó máximos históricos. Al tiempo que el lenguaje de los números reflejaba los estragos de la pandemia, el lenguaje de la política expresaba poco más que recriminaciones, descalificaciones e insinuaciones insidiosas.

Uno de los efectos perversos de todo ello es el rechazo muy generalizado y en aumento de los políticos por parte de la ciudadanía. Mientras en los años ochenta menos de un 5% citaba a los políticos en las encuestas como uno de los principales problemas, en la actualidad es casi un 50%. Que los encargados de resolver las dificultades sean para los españoles uno de sus principales problemas —el segundo tras el paro—, más aún que paradójico es perturbador. De manera consistente, las encuestas de opinión confirman una pérdida de confianza en la política y los políticos, al fin y al cabo, una representación política de mala calidad. No deja de resultar chocante que la perentoria exigencia de “no nos representan” que impulsó la formación de nuevos partidos hace apenas una década, haya conducido justamente a lo contrario, a una brecha mayor entre la ciudadanía y sus políticos, es decir, a una peor representación.

Ante semejante escenario, muchos ciudadanos vuelven la espalda a la política, considerándola algo ajeno a ellos o directamente aborrecible, pero

aumentan su vulnerabilidad ante minorías hiperactivas que solo pueden medrar en un ambiente de frentismo y tienden a arrastrarlos a un espacio en el que resulta prácticamente imposible sostener posiciones razonables o equilibradas. Es lo que ocurrió en la Alemania de Weimar o en la España de la II República: en ambos casos la violencia verbal abrió la puerta a la física, y el encono en el espacio público se acabó trasladando al doméstico.

Afirmar, por eso, que “salimos más fuertes” suena, en el mejor de los casos, a ingenuo. Quizá sea incluso un lema contraproducente porque oculta, en cierto modo, el enorme esfuerzo que habrá que hacer para conseguir superar la crisis. La capacidad de las palabras para crear una nueva realidad tiene sus límites. Solo saldremos más fuertes si conseguimos resolver los grandes problemas que tenemos por delante.

Mediado el año 2020, parece claro que la pandemia ha debilitado todavía más la esfera política, acentuando problemas que ya venían afectando seriamente a la calidad de la democracia en España, entre ellos, la polarización política, el deterioro de la separación de poderes, la debilidad de los mecanismos de coordinación entre las administraciones central y autonómica, así como la instrumentalización política, por diversas vías, de los medios públicos y privados de comunicación.

Ahora bien, la sociedad española ha demostrado en la esta emergencia sanitaria poseer fortalezas notables, que constituyen una buena base para confiar en la recuperación. Tener que

---

afrontar una situación límite también permite comprobar la “resistencia de los materiales” y aquí han aguantado dignamente muchos de los que conforman nuestra realidad social e institucional.

Para empezar, aunque ya sea un lugar común, el comportamiento del personal sanitario, más allá de la carencia de medios, ha sido ejemplar por su compromiso y profesionalidad, y, aun sintiéndose desprotegido por los responsables políticos, no ha dudado en exponer su vida para atender a los pacientes contagiados. Hemos presumido con frecuencia de la calidad del sistema sanitario español, de sus logros (epitomizados en los avances en la esperanza de vida de la población española), y de su comparativamente reducido coste; ahora sabemos que se había descuidado la previsión de contingencias extraordinarias, pero no imprevisibles. Quizá no disponíamos del mejor sistema sanitario del mundo, pero costaría encontrar un país con mejor profesión sanitaria.

También ha sido ejemplar el comportamiento de otros profesionales y trabajadores en servicios esenciales, así como el de las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad del Estado, asumiendo tareas de alto riesgo que ha exigido la emergencia sanitaria, el confinamiento y la garantía del abastecimiento alimentario.

La población en su conjunto se ha comportado con disciplina y responsabilidad a pesar de la dureza de la situación. Los datos de movimientos que conocemos a través de las nuevas tecnologías de las comunicaciones indican que los españoles han estado

entre los europeos más respetuosos del confinamiento. Asimismo, la familia ha demostrado ser, como en otras crisis, un recurso de última instancia que de nuevo ha funcionado con gran eficacia en lo emocional, en lo asistencial y en lo económico. Dentro de los hogares se ha teletrabajado, recibido e impartido enseñanza, se han procurado cuidados, compartido actividades de ocio y cultivado a distancia las relaciones familiares y personales.

Las empresas privadas responsables de los servicios esenciales —no solo el abastecimiento de alimentos y medicamentos, sino también la provisión de fibra óptica y telecomunicaciones o las transacciones financieras— han trabajado admirablemente, respondiendo a crecimientos sustanciales y urgentes de su demanda y haciendo posible y mucho menos gravoso el confinamiento efectivo. La eficiencia de algunas empresas les ha permitido adaptar temporalmente sus cadenas de producción al material sanitario, y a otras utilizar sus contactos internacionales para efectuar compras y transportes de emergencia con más eficacia que los organismos oficiales. Dicho en términos más generales: se han multiplicado las iniciativas solidarias de empresas grandes, medianas y pequeñas, bien asumiendo el cierre de la respectiva actividad, bien manteniendo en condiciones precarias la producción; ya readaptando líneas de fabricación, ya haciendo significativas donaciones y también recortando altas retribuciones, en una demostración de que ellas también son parte fundamental de la sociedad civil.

En el ámbito territorial, la cooperación —coincidiendo o discrepando— entre

---

la Administración central y las Comunidades autónomas ha sido satisfactoria en numerosas ocasiones; la existencia de un objetivo común, controlar la pandemia, y la conciencia de la mutua interdependencia la han favorecido. El Estado autonómico está asentado. Es una de las lecciones que cabe extraer de la experiencia de estos meses críticos. Sin duda, manifiestamente mejorable, pero ha pasado con nota la prueba. Asimismo, el recobrado protagonismo de los Ayuntamientos certifica la importancia del nivel municipal en nuestro sistema político-administrativo.

## HACIA DÓNDE VAMOS

Una condición previa para avanzar en la dirección de los necesarios acuerdos es cambiar el actual clima de permanente confrontación entre nuestros representantes parlamentarios. Un espectáculo reprobable al que los ciudadanos asisten entre perplejos y alarmados, y frente al que —repítase— reaccionan expresando un rechazo mayoritario. Los sondeos de opinión coinciden en que la ciudadanía se mantiene en posiciones moderadas y rechaza la polarización partidista.

Todos los actores de la vida política deben contribuir a crear un nuevo clima político y un rearme ético de la vida pública, comenzando por el propio discurso político. El Gobierno tiene que protagonizar ese cambio con gestos y actitudes indiscutibles, pero partidos políticos, medios de comunicación, líderes de opinión y toda la sociedad civil han de acompañarlo. Como parte de ella, el **Círculo Cívico de Opinión** está plenamente

comprometido con esta responsabilidad colectiva.

Superado el periodo más crítico de la emergencia sanitaria, no debe caerse en un optimismo vacío, propio de gabinete publicitario, que ignoraría peligrosamente la realidad, pues la pandemia sigue bien presente. Ahora, lo primero es gestionar bien la etapa de desescalada y prevenir eficazmente los hipotéticos rebrotes. Buena gestión y no ideología es lo que evitará que se cometan los errores que tan caros han salido por la ausencia de planificación administrativa para afrontar una crisis sanitaria de esta magnitud. Y también lo que se precisa para prevenir excesos de la acción gubernamental y dificultades como las que han puesto de manifiesto las últimas prórrogas del estado de alarma, sujetas a negociaciones agónicas.

Es el momento también de una política económica que reanime y dote de nuevo impulso a la actividad productiva, como el **Círculo Cívico de Opinión** ha sostenido en un documento reciente (POSICIONES 34, junio 2020). “Sostener” y “recuperar”, abordando luego reformas de gran calado largo tiempo pendientes: saneamiento de las cuentas públicas, mercado de trabajo, sistema de pensiones, sistema de I+D, calidad de las administraciones públicas, organización territorial. Son reformas necesarias a juicio de multitud de analistas e instituciones nacionales e internacionales que requerirán un clima de confianza y cooperación entre actores políticos, administraciones y agentes sociales.

Estado y sociedad han de compartir el anhelo de avanzar, de mejorar. La crisis

---

es también oportunidad. Para el Estado, oportunidad de mejorar recursos económicos, humanos y organizativos. Los primeros se verán engrosados con los procedentes de la Unión Europea, de los cuales dispondremos bajo condiciones que solo cumpliendo estrictamente pueden generar confianza en nuestros socios. Los recursos humanos con los que cuenta el Estado español no son escasos, y nuestro funcionariado está a la altura del de otros países que nos sirven de referencia, aunque es dudoso que se le incentive adecuadamente. En cuanto a los recursos organizativos, es obvio que queda bastante camino por recorrer para mejorar el funcionamiento de las administraciones públicas, que debería ser sometido a una auditoría independiente con el objetivo de llevar a cabo una reforma que asegure la mejor coordinación entre los niveles de gobierno y dentro de cada uno de ellos.

Oportunidad también para una sociedad a la que la crisis económica —con brutal impacto sobre la destrucción de empresas y empleos— ha mermado significativamente su capacidad para resistir un nuevo embate. La solidaridad familiar se ha revelado como un elemento clave para atravesar estos periodos críticos. La recuperación económica de los hogares depende crucialmente de la recuperación de las empresas, que, en algunos sectores, va a resultar muy costosa; si, además, los empresarios no mejoran su confianza en las instituciones de las que depende el funcionamiento de los mercados (mercado de trabajo y mercado de bienes y servicios), cabe anticipar escasa disposición a asumir esos costes.

Es ya evidente que en el tratamiento y la gestión de la crisis sanitaria han tenido más éxito aquellos países que han seguido una cultura de cooperación entre las fuerzas políticas, a diferencia de aquellos otros con más contenciosos y conflictos institucionales o políticos enquistados. Esa cultura de entendimiento ha recibido un respaldo electoral el 12 de julio: en las elecciones autonómicas de Galicia y el País Vasco se ha puesto de manifiesto la primacía de los liderazgos inclusivos frente a los vetos y bloques partidistas. Las formas y los canales en los que se puede establecer la necesaria cooperación son muy variados, pero precisan el denominador común de un programa de gobierno sólido y que tenga el máximo apoyo posible entre las fuerzas políticas parlamentarias.

La gestión de ese programa se podría hacer bien a través de una gran coalición o por medio de acuerdos parlamentarios sobre los aspectos fundamentales de una política de Estado. Esta —la política de Estado pactada— debe incluir en todo caso las cuestiones centrales sobre sanidad, hacienda pública, educación, ciencia e investigación, organización territorial, seguridad y defensa, relaciones exteriores y con la Unión Europea, empleo y Seguridad Social. Acuerdos que, como ha señalado acertadamente en su más reciente comparecencia en sede parlamentaria el gobernador del Banco de España, deben ser de largo plazo y cubrir varias legislaturas.

El punto de partida y, a la vez, la prueba crítica de la posibilidad y solvencia de ese programa se halla en los Presupuestos Generales del Estado

---

para 2021. En cualquier país, el presupuesto es la columna vertebral de la política económica, y España no se puede permitir en la presente situación continuar con las cuentas diseñadas para el año 2018, como si nada hubiera pasado. Se necesita un nuevo presupuesto negociado y aprobado con sólidos apoyos; un presupuesto en el que se ordene la fiscalidad y el gasto pensando no solo en el presente, sino en el largo plazo, que sienta las bases de la vuelta al equilibrio financiero y de la progresiva reducción de la deuda que transmitiremos a las futuras generaciones. Ese presupuesto ha de permitirnos presentarnos en las negociaciones europeas con la fuerza que da tener la casa en orden y con un respaldo amplio que aliente a los compradores de deuda española (no se olvide que el Banco Central Europeo solo compra deuda previamente vendida a inversores privados). Únicamente con estas seguridades se animarán las inversiones imprescindibles para sostener el empleo actual y crear más puestos de trabajo, reduciendo significativamente la que pronto podría ser insoportable tasa de desempleo.

No aprobar los Presupuestos o aprobarlos con un respaldo precario reduciría nuestra capacidad de negociación en Europa, menoscabaría la recuperación económica e implicaría mayor tensión política y social. Con un gobierno dividido, una clase política enfrentada y sin un plan propio creíble, se corre el riesgo de la desconfianza de Europa —con alguna reciente señal bien ostensible, por cierto— en nuestra capacidad de cumplir las condiciones que, razonablemente, irán asociadas a la aportación económica. El acceso al Fondo de Recuperación,

bien sea mediante transferencias o créditos, o ambos a la vez, no se nos brindará como un “cheque en blanco”, sino comprometiéndonos a la necesaria rendición de cuentas. Una propuesta realista apoyada por las principales fuerzas políticas y sociales, además de conseguir probablemente un mayor volumen de recursos de la Unión, supondría un plus de confianza en nuestra economía.

Es la hora, en definitiva, de un programa consistente de gobierno sustentado por un amplio apoyo. Encuéntrase la fórmula idónea y factible. Coalición que aglutine a los partidos que den prioridad a los intereses generales o gran acuerdo —en singular o en plural— que comprometa voluntades y comportamientos. No cabe racionalmente una estrategia alternativa a la cooperación. Darse la mano y no la espalda. Eso es lo que, en palabras pronunciadas a las puertas del año 2017 por el Jefe del Estado, el Rey Felipe VI, decidió hace décadas el pueblo español: “Hagámoslo con toda la fuerza y la confianza de quienes estamos orgullosos —con razón— de lo que hemos conseguido juntos y, sobre todo, de lo que juntos vamos a conseguir”.



---

# Colección CUADERNOS

## CUADERNOS 1

España: ante una encrucijada crítica.  
Empleo, responsabilidad y austeridad. Diciembre de 2011

## CUADERNOS 2

Empleo juvenil. Febrero de 2012

## CUADERNOS 3

Plan y liderazgo. Lo urgente y lo importante en la política frente a la crisis. Marzo de 2012

## CUADERNOS 4

Regular en tiempos de crisis. Mayo de 2012

## CUADERNOS 5

Por una política presupuestaria más ambiciosa. Junio de 2012

## CUADERNOS 6

Una democracia de calidad: valores cívicos frente a la crisis. Septiembre de 2012

## CUADERNOS 7

Desafección política y sociedad civil. Noviembre de 2012

## CUADERNOS 8

La investigación: una prioridad a prueba. Diciembre de 2012

## CUADERNOS 9

Medidas para la reactivación del sector inmobiliario y la construcción. Mayo de 2013

## CUADERNOS 10

Riesgos de pobreza, ingresos mínimos y servicios sociales. Noviembre/Diciembre de 2013

## CUADERNOS 11

Mercado hipotecario: crisis y reforma. Noviembre de 2013

## CUADERNOS 12

Por una reforma tributaria en profundidad. Febrero de 2014

## CUADERNOS 13

La Formación Profesional ante el desempleo. Octubre de 2014

## CUADERNOS 14

Empresas, función empresarial y legitimidad social de los empresarios. Noviembre de 2014

## CUADERNOS 15

La reforma constitucional y Cataluña. Marzo de 2015

## CUADERNOS 16

Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados. Abril de 2016

## CUADERNOS 17

La transición energética y la Cumbre del Clima de París. Mayo de 2016

## CUADERNOS 18

España y el riesgo del *Brexit*. Junio de 2016

## CUADERNOS 19

Populismo: qué, por qué, para qué. Abril de 2017

## CUADERNOS 20

Pobreza, crisis humanitarias y cooperación para el desarrollo. Septiembre de 2017

## CUADERNOS 21

Economía y populismos. Octubre de 2017

## CUADERNOS 22

Sobre el discurso del odio. Noviembre de 2018

## CUADERNOS 23

Sobre la presidencia de Trump y las elecciones de noviembre. Diciembre de 2018

## CUADERNOS 24

Ante el envejecimiento demográfico. Febrero de 2019

## CUADERNOS 25

El bienestar complementario: la contribución de las empresas a la protección social. Abril de 2019

## CUADERNOS 26

Europa, 2019. Mayo de 2019

## CUADERNOS 27

El problema del control político de las televisiones públicas. Propuestas de reforma. Abril de 2020



# Colección POSICIONES

**1. POR UN PACTO DE ESTADO**  
Octubre de 2012

**2. ECONOMÍA ESPAÑOLA: TAREAS PENDIENTES**  
Noviembre de 2012

**3. CORRUPCIÓN POLÍTICA**  
Febrero de 2013

**4. ECONOMÍA ESPAÑOLA: CORREGIR EL AJUSTE PARA INICIAR EL CRECIMIENTO**  
Mayo de 2013

**5. OCHO MIL MILLONES DE EUROS DE AHORRO: LA COMPLEJA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Mayo de 2013

**6. SUPERAR LA DESAFECCIÓN, RECUPERAR EL APOYO CIUDADANO**  
Julio de 2013

**7. POR UN COMPROMISO NACIONAL DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA**  
Octubre de 2013

**8. CATALUÑA: A FAVOR DE LA CONCORDIA**  
Enero de 2014

**9. ECONOMÍA ESPAÑOLA: LAS EXIGENCIAS DE UN CRECIMIENTO VIGOROSO**  
Febrero de 2014

**10. ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS**  
Abril de 2014

**11. ESPAÑA, LA APUESTA POR LA RENOVACIÓN. ABRIENDO LA PUERTA A LA REFORMA CONSTITUCIONAL**  
Octubre de 2014

**12. ECONOMÍA ESPAÑOLA. EL REALISMO OBLIGADO. LA HORA DE LA POLÍTICA**  
Enero de 2015

**13. POR UNA CULTURA DE PACTO Y COOPERACIÓN POLÍTICA**  
Mayo de 2015

**14. ESPAÑA ANTE EL 27-S**  
Septiembre de 2015

**15. NUEVA LEGISLATURA, NUEVO CICLO POLÍTICO: POR LA REFORMA Y EL PACTO**  
Noviembre de 2015

**16. EL VALOR ECONÓMICO DE LA UNIDAD: CATALUÑA EN ESPAÑA**  
Diciembre de 2015

**17. A FAVOR DE LA POLÍTICA: UN BUEN GOBIERNO ¡YA!**  
Febrero de 2016

**18. EUROPA ANTE LA CRISIS DE ASILO Y REFUGIO: UN LLAMAMIENTO A LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA**  
Marzo de 2016

**19. HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA**  
Mayo de 2016

**20. ANTE EL 26J**  
Junio de 2016

**21. ELECCIONES PRESIDENCIALES USA, 2016: ENTRE EL VÉRTIGO Y LA RESIGNACIÓN**  
Septiembre de 2016

**22. RECUPERAR LA CONFIANZA: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS**  
Febrero de 2017

**23. PACTO POR LA EDUCACIÓN PARA ESPAÑA**  
Marzo de 2017

**24. ESPAÑA Y LAS OTRAS MONARQUÍAS PARLAMENTARIAS DEL SIGLO XXI**  
Noviembre de 2017

**25. PREPARARSE PARA EL PRESENTE: DIGITALIZACIÓN Y EMPLEO**  
Febrero de 2018

**26. ¿FINAL DE CICLO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? EL PAPEL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, HOY**  
Noviembre de 2018

**27. POR UN GOBIERNO COHERENTE Y ESTABLE: NEGOCIAR Y PACTAR, PACTAR Y NEGOCIAR**  
Junio de 2019



---

**28. ESPAÑA: RETOS ECONÓMICOS DE LA NUEVA LEGISLATURA**  
Julio de 2019

**29. LA INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA: EMERGENCIA INAPLAZABLE**  
Octubre de 2019

**30. SALIR DEL BLOQUEO DESPUÉS DEL 10 N.  
LA GRAN RESPONSABILIDAD DE LOS POLÍTICOS**  
Diciembre de 2019

**31. COVID-19, ESPAÑA-20**  
Abril 2020

**32. COVID-19: EL RETO CIENTÍFICO**  
Mayo 2020

**33. PODERES DE NECESIDAD Y CONSTITUCIÓN. UNA EVALUACIÓN DEL USO DEL PODER DURANTE EL ESTADO DE ALARMA**  
Mayo 2020

**34. COVID-19: LA POLÍTICA ECONÓMICA. CONFIANZA PARA SOSTENER, RECUPERAR Y TRANSFORMAR**  
Junio 2020

**35. COVID-19: LECCIONES DE LA HISTORIA**  
Junio 2020

**36. COVID-19: CIUDAD Y URBANISMO**  
Julio 2020

**37. SI NO ES AHORA, ¿CUÁNDO? COVID-19: UNA RESPONSABILIDAD POLÍTICA INELUDIBLE**  
Julio 2020

---

---

## SOCIOS

**Miguel Aguiló**  
Ingeniero de Caminos

**Yolanda Barcina**  
Catedrática de Nutrición y Bromatología

**Fernando Becker**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Victoria Camps**  
Catedrática de Filosofía Moral y Política

**Luis Caramés**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Francesc de Carreras**  
Catedrático de Derecho Constitucional

**Elisa Chuliá**  
Profesora de Sociología

**Adela Cortina**  
Catedrática de Ética y Filosofía Política

**Antonio Cortina**  
Director Adjunto del Servicio de Estudios  
Banco Santander

**Álvaro Delgado-Gal**  
Escritor

**Luis Fernández-Galiano**  
Arquitecto

**Juan Francisco Fuentes**  
Catedrático de Historia Contemporánea

**José Luis García Delgado**  
Catedrático de Economía Aplicada

**José Gasset Loring**  
Director de Relaciones Internacionales  
Iberdrola

**Josefina Gómez Mendoza**  
Catedrática de Geografía

**Carmen González Enríquez**  
Catedrática de Ciencia Política

**Fernando González Urbaneja**  
Periodista

**José Luis González-Besada Valdés**  
Director de Comunicación y Relaciones  
Institucionales de El Corte Inglés, S.A.

**Rodolfo Gutiérrez**  
Catedrático de Sociología

**Julio Iglesias de Ussel**  
Catedrático de Sociología  
Fundación Juan-Miguel Villar Mir

**Juan Carlos Jiménez**  
Profesor de Economía Aplicada

**Trinidad Jiménez García-Herrera**  
Directora de Estrategia Global  
de Asuntos Públicos, Telefónica

**Emilio Lamo de Espinosa**  
Catedrático de Sociología

**Antonio Llardén**  
Presidente de Enagás

**Cayetano López**  
Catedrático de Física Teórica

**Óscar Loureda**  
Catedrático de Traducción, Lengua Española  
y Lingüística General

**Alfonso Maldonado**  
Catedrático de Ingeniería Geológica

**Francisco Mangado**  
Arquitecto

**Araceli Mangas Martín**  
Catedrática de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales

**Manuel Martín Rodríguez**  
Catedrático de Economía Política

**Antonio Merino**  
Director de Estudios y Análisis del Entorno  
Repsol YPF

**Jaime Montalvo Correa**  
Vicepresidente Mutua Madrileña

**Juan Mulet Meliá**  
Ingeniero de Telecomunicación

**Santiago Muñoz Machado**  
Catedrático de Derecho Administrativo

**Luis Oro**  
Catedrático de Química Inorgánica

**Félix Ovejero**  
Profesor de Filosofía y Metodología  
de las Ciencias Sociales

**Benigno Pendás**  
Catedrático de Ciencia Política

**José María Ruiz Soroa**  
Abogado

**Javier Rupérez**  
Embajador de España

**Eva Sáenz**  
Profesora de Derecho Constitucional

**José Manuel Sánchez Ron**  
Catedrático de Historia de la Ciencia

**José María Serrano Sanz**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Alberto J. Schuhmacher**  
Investigador en Oncología Molecular

**Ángel Simón Grimaldos**  
Presidente Ejecutivo de Agbar

**José Juan Toharia**  
Catedrático de Sociología

**José Ignacio Torreblanca**  
Profesor de Ciencia Política

**Fernando Vallespín**  
Catedrático de Ciencia Política

**José Antonio Zarzalejos**  
Periodista

## RAZÓN DE SER

Consolidada la democracia en el marco de un intenso proceso de modernización durante las últimas décadas, España ha de afrontar, en la Europa del siglo XXI, nuevos retos, con dificultades para encontrar un nuevo proyecto nacional aglutinador —como lo fue el de la transición—, por encima de los intereses partidistas de las prácticas que arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atezaron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de “regeneración” y que incluso se hable de la necesidad de una “segunda transición”: para unos el modo de superar la primera, para otros el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

El Círculo Cívico de Opinión responde a ese clima ciudadano. Constituido en 2011 como foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral), su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; esta debe estar abierta también a otros actores. Foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

El Círculo Cívico toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como —lo que es más importante— con su talento y conocimiento.

**CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN**

[www.circulocivicodeopinion.es](http://www.circulocivicodeopinion.es)

---